

TÍTULO: VIII CURSO MEDIACIÓN CIVIL MERCANTIL Y TRÁFICO

IMPARTIDO POR: COLEGIO DE ABOGADOS DE ALICANTE/INSTITUTO DE MEDIACIÓN DEL ICALI

PERIODO LECTIVO: Por determinar, finales de marzo, principios abril

160 horas lectivas

1.- CONTENIDO

2.- METODOLOGIA

3.- EVALUACIÓN

PRESENTACION: La mediación es una innegable realidad tanto en nuestra sociedad como, de manera más concreta en todos los ámbitos legislativos y jurídicos como cauce alternativo de solución de conflictos. El interés por formarse como mediadores es innegable en diversos campos profesionales, per la abogacía constituye una profesión optima, por su propia esencia para poder formarse como mediadores y desarrollar dicha actividad en diversos campos jurídicos.

OBJETIVO DEL CURSO: El presente curso capacita para obtener el título de mediador ya que cumple los requisitos legales actualmente vigentes para formarse en mediación civil y mercantil y capacita igualmente para la inscripción en el registro de mediadores del

Ministerio de Justicia.

METODOLOGIA: Eminentemente práctico, con prácticas simuladas y tutorizadas con Mediadores del IMICALI. Prácticas firmadas.

1. CONTENIDO:

- La mediación como factor de renovación de las profesiones jurídicas y del sistema de administración de justicia
- Dimensión de la mediación, régimen jurídico y fórmulas de implantación
- La mediación y MASC: una opción útil dentro de nuestro sistema de justicia
- La mediación: métodos, clases, fases y escuelas: Harvard, transformativo, circular narrativo. La mediación facultativa y evaluativa
- La responsabilidad civil del mediador: regulación legal y planteamiento general
- Negociación
- Herramientas de mediación
- Teoría del conflicto
- Comunicación eficiente y eficaz
- Negociación
- Herramientas de mediación
- Role playing: practicando la mediación civil
- La mediación civil: aspectos prácticos: contratos civil
- Análisis de la práctica de la mediación a través de un supuesto mediado: role playing
- La práctica de la mediación civil: role playing de propiedad horizontal
- La práctica mercantil
- La mediación mercantil: una visión crítica.
- El acuerdo extrajudicial, el concurso consecutivo, exoneración del pasivo insatisfecho y el plan de pagos. - casos prácticos
- Desarrollo del procedimiento de mediación en un conflicto de naturaleza civil. Estructura y posibles fases, objetivos a alcanzar y labor de la persona mediadora que permite lograrlos
- Role playing de prácticas grabadas con los participantes del curso
- Consideraciones ley 35/15 y reclamación previa
- Nueva regulación de los accidentes de tráfico, determinación de los asuntos civiles y penales
- Aspectos médico forenses de los accidentes de tráfico
- Aplicación práctica de la mediación en tráfico: role playing
- Taller práctica de mediación: role playing
- Jornada sobre el papel de la abogacía en el nuevo modelo de justicia del proyecto de ley de eficiencia procesal – clausura
- Trabajo final de curso

2.- METODOLOGÍA:

MODULO DE PRÁCTICAS

Prácticas tuteladas de mediación intrajudicial a desarrollar con mediadores adscritos al IMICALI. Prácticas grabadas.

MODULO DE PRÁCTICAS TUTELADAS DE COMEDIACION INTRAJUDICIAL Y CONFERENCIA DE CLAUSURA Y ENTREGA DE DIPLOMAS.25 HORAS

- Prácticas tuteladas de mediación intrajudicial.
- Conferencia de clausura y entrega de diplomas.

2.- METODOLOGÍA:

Curso Presencial, tanto en sus módulos teóricos como en el módulo práctico. Las sesiones prácticas se dividirán en grupos.

Las Ponencias en los módulos teóricos permitirán la participación de los alumnos, incluso la realización de ejercicios prácticos en relación a la materia.

Las sesiones del módulo práctico se llevan a cabo a través del método role-playing con grupos reducidos de participación, mediante un trabajo cooperativo y colaborativo entre los alumnos, profesores y actores; actuando en resolución de conflictos civiles, mercantiles, familiares y de tráfico.

En el módulo práctico se incluye el desarrollo práctico de la mediación civil, mercantil, y de tráfico.

Además, a lo largo de todo el curso a los alumnos les será adjudicado un tutor con el que acudirán a realizar prácticas de co-mediación tutelada en derivaciones reales de mediación intrajudicial de 20 horas de duración.

3.- EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación del curso serán los siguientes:

- Asistencia al menos al 80% de las clases.
- Control de asistencia a cada sesión utilizando.
- Realización de casos prácticos encargados por los distintos ponentes
- Practicas filmadas
- Trabajo final de mediación.

El trabajo se podrá realizar en grupos, de 2 o 3 personas, o de manera individual según preferencia.

La extensión del trabajo será de 15 folios máximo, si es individual, aumentando la extensión a 20 folios si es en grupos de 2, y 25 si es en grupos de 3.

La letra será Arial e interlineado 1,5, y deberá tener índice con numeración de páginas, Anexo, con los documentos a los que se haga mención, conclusiones y bibliografía.